

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de 19	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 9:30 a.m.	Fecha: 13 de julio de 2023
Lugar:	Hogar Infantil San Martín de los Llanos
Dependencia que Convoca:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Centro Zonal Acacias
Proceso:	Mejora e Innovación
Objetivo:	Mesa Pública ICBF, vigencia 2022 – Centro Zonal Acacias
<p><b>Agenda:</b></p> <p>Himno Nacional.</p> <p>Instalación por parte del Coordinador del Centro Zonal – Dr. Franklin Erwin Arias Acosta</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto institucional.</li> <li>2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.</li> <li>3. <b>Informe de gestión</b> de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.</li> <li>4. <b>Gestión administrativa:</b> Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>5. <b>Ejecución financiera:</b> presupuesto de funcionamiento e inversión.</li> <li>6. <b>Gestión contractual</b> asociada a metas.</li> <li>7. <b>Espacio de participación</b> de partes interesadas</li> <li>8. <b>Temas PDET</b> – Acuerdo de paz</li> <li>9. <b>Compromisos adquiridos:</b> informe para el seguimiento</li> <li>10. <b>Canales y medios para atención</b> a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li>11. <b>Evaluación</b> de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas</li> </ol> <p><b>Cierre.</b></p>	
<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>A los trece (13) días del mes de julio de 2.023 siendo las 9:30 a.m. en el Hogar Infantil de San Martin de los Llanos se da inicio a la Mesa Publica vigencia 2022 del centro zonal Acacias, la profesional Referente del SNBF – Liliana Salazar Rodríguez presenta un caluroso saludo de bienvenida solicitando de manera respetuosa a los asistentes al evento mantener en modo silencio sus celulares para no interferir en el</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 2 de 19	

desarrollo del evento, de igual manera se pone de presente que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 996 de 2005 Ley de garantías, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral, razón por la cual solicitamos a todas las personas que aspiren a cargos de elección popular para las próximas elecciones abstenerse de participar so pena de incurrir en las inhabilidades y penas contempladas en la ley.

Seguidamente se invita a los asistentes a ponerse en pie y escuchar el himno nacional y el himno del municipio de San Martín de los Llanos.

### **Instalación por parte del Coordinador del Centro Zonal**

El coordinador del centro zonal, Dr. Franklin Erwin Arias Acosta presenta en nombre del centro zonal de Acacias y la Directora Regional Dra. Lorena Patricia Aranda un saludo especial a los asistentes agradeciendo su participación en esta jornada, menciona la importancia de estos espacios, los cuales permiten tener un dialogo de doble vía con la comunidad, beneficiarios y agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

1. **Contexto institucional:** El coordinador del centro zonal de Acacias Franklin Arias presenta el contexto institucional, manifestando que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011. El ICBF tiene: **215** centros zonales, **33** regionales, **1.122** municipios con atención del ICBF, **2.713.564** usuarios atendidos en 2022, \$7.9 billones en inversión y **8.856** planta aprobada y **4.958** contratistas.

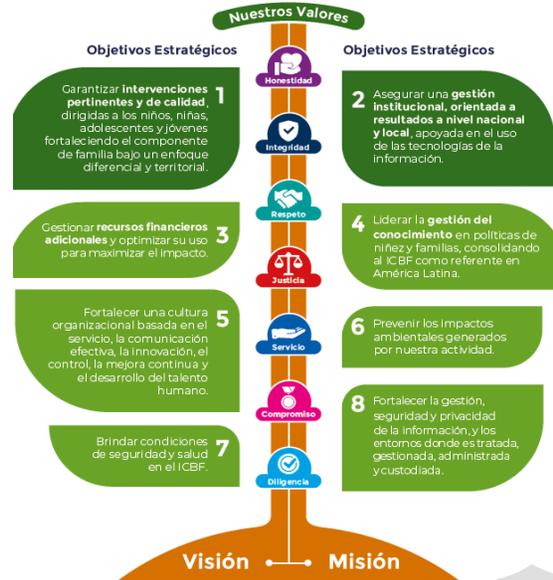
Se expone así mismo el mapa estratégico: donde se explica la misión de promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social. Y la visión que es liderar la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Adicionalmente se exponen los valores institucionales:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**Misión:** Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**Visión:** Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

**Trabajo articulado entre todas las áreas con un mismo objetivo:** se presenta el trabajo articulado entre las diferentes áreas.

### Prevención y protección para el desarrollo integral

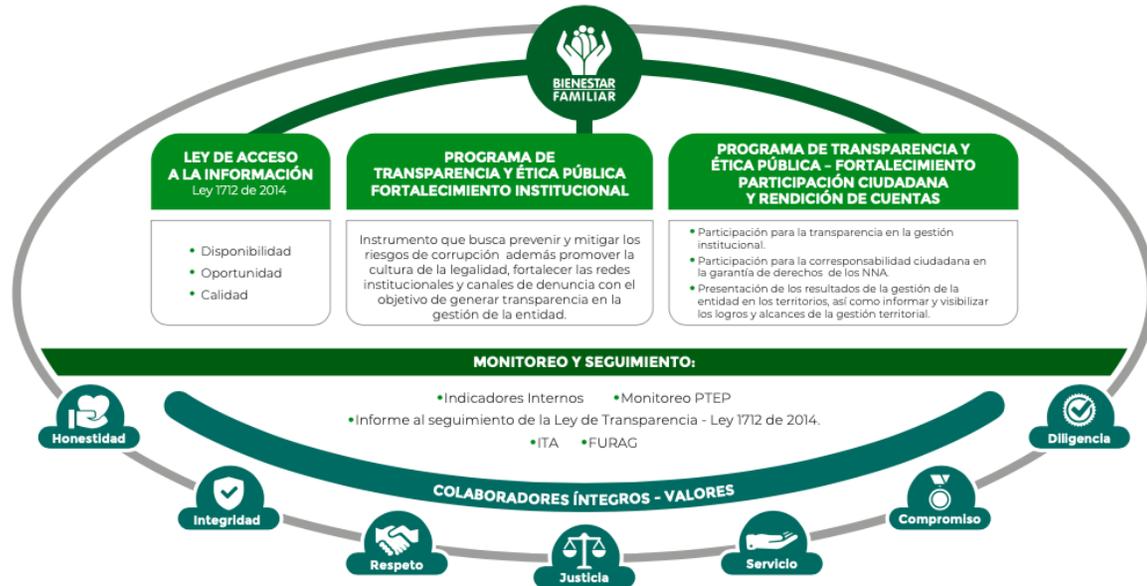


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**



**2. Contexto Rendición Pública de Cuentas:**

Ley 2195 de 2022 – Art. 31. Programa de transparencia y ética pública.

Ley 1474 de 2011 – Art. 73 Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

**¿Para qué se rinde cuentas?**

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor, informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada; los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja; evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental); fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública y Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Se recalca que la comunidad es veedora de los programas desarrollados y el presupuesto ejecutado por cada entidad en su municipio, se puede solicitar a la entidad la información detallada sobre la cual se quiere mayor conocimiento respaldados en la normativa vigente, respetando siempre los canales dispuestos y los pasos requeridos para acceder a esta.

**Marco normativo**

Ley 1712 de 2014 – Ley de transparencia y acceso a la información pública.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Decreto 183 de 2015 – Único de la función pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el plan anticorrupción y de atención al ciudadano hace parte del modelo integrado de planeación y gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015. Ley que regula el derecho fundamental de petición. Ley de promoción y protección al derecho al a participación ciudadana.

Decreto 1499 de 2017. Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implantación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015. Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano v2 2025”

Decreto 230 de 2021. Por la cual se crea el sistema nacional de rendición de cuentas (SNRdC).

Documento CONPES 167 de 2013. “Estrategia nacional de la política pública integral anticorrupción”

Ley 2195 de 2022. Programa de transparencia y ética pública.

Luego de enunciar una a una la normativa que rige el tema, ahondando algunos casos en concreto, en especial en lo normado para el derecho de petición y el estatuto anticorrupción, se continua con la presentación del micrositio de transparencia – página web.



**MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB**

**Transparencia y Acceso a la Información Pública**

El cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1049 de 2015 y Resolución No. 559 de 2015), el ICBF aplica la siguiente información:

- 1. Información de la Entidad
- 2. Normativas
- 3. Contratación
- 4. Presupuestos, planes y programas
- 5. Trámites
- 6. Partidos
- 7. Datos Abiertos
- 8. Mecanismos "Papelón" para grupos de interés
- 9. Mecanismos "Papelón" para grupos de interés
- 10. Información pública de entidades territoriales locales

**Rendición de Cuentas ICBF**

Como consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF. Consultar video.

Procedimiento | Cronograma | Componentes | Mesa Normativa

**Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas**

Definir los alcances y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

- **Conceptuales**
- **Definiciones**
- **Procedimiento: Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v3**
- **Formato Preparación y Planificación de Cuentas RPC y MP v4**
- **Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3**
- **Formato Resultados RPC y MP v3**
- **Formato Cuentas Píeas MP v3**
- **Formato Análisis Consulta Píeas MP v3**
- **Formato Carta de Abertura RPC y MP v3**
- **Formato Documento de Evaluación RPC y MP v3**

**Información de Interés**

- Gobierno Digital
- Rendición de Cuentas
- Acuerdo de Paz

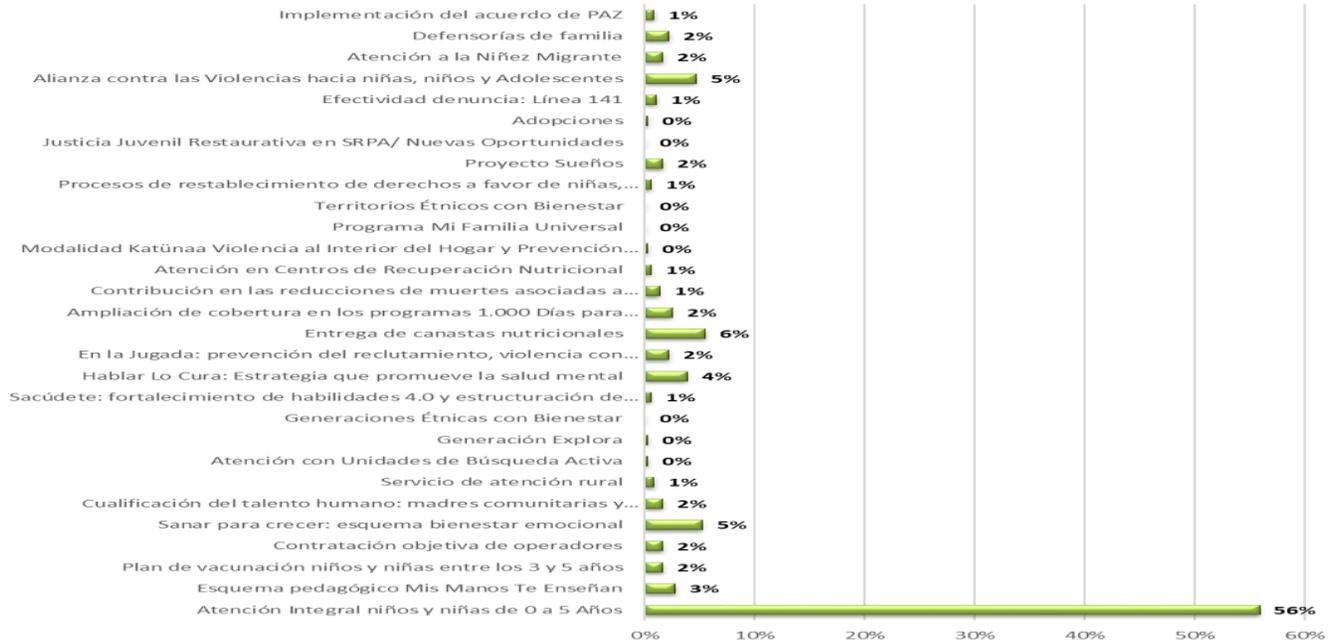
**BIENESTAR FAMILIAR**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

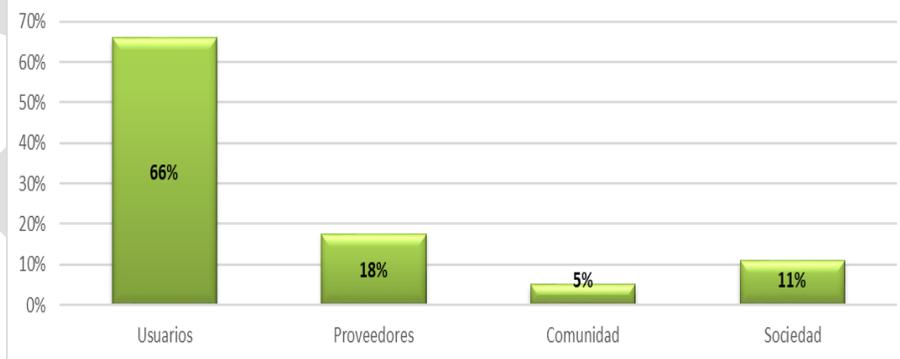
Agotado el anterior tema, de manera somera se pone en conocimiento a los participantes las actuaciones previas que arrojaron como resultado el tema propuesto para esta mesa publica, se da a conocer los datos estadísticos de las encuestas realizadas a través de la cual se garantizó la participación de la comunidad.

**Temas consulta previa - Regional META / ACACIAS**



**Participación**

**Partes Interesadas  
- Consulta previa - Regional O / O**



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

**NUMERO DE ENCUESTAS = 363**

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años	203	56%
Esquema pedagógico Mis Manos Te Enseñan	10	3%
Plan de vacunación niños y niñas entre los 3 y 5 años	6	2%
Contratación objetiva de operadores	6	2%
Sanar para crecer: esquema bienestar emocional	19	5%
Cualificación del talento humano: madres comunitarias y agentes educativos	6	2%
Servicio de atención rural	3	1%
Atención con Unidades de Búsqueda Activa	1	0%
Generación Explora	1	0%
Generaciones Étnicas con Bienestar	0	0%
Sacúdete: fortalecimiento de habilidades 4.0 y estructuración de proyectos de vida legales	2	1%
Hablar Lo Cura: Estrategia que promueve la salud mental	14	4%
En la Jugada: prevención del reclutamiento, violencia con enfoque de género; prevención	8	2%
Entrega de canastas nutricionales	20	6%
Ampliación de cobertura en los programas 1.000 Días para Cambiar el mundo y Ni 1+	9	2%
Contribución en las reducciones de muertes asociadas a desnutrición.	5	1%
Atención en Centros de Recuperación Nutricional	2	1%
Modalidad Katúnaa Violencia al Interior del Hogar y Prevención de Riesgos,	1	0%
Programa Mi Familia Universal	0	0%
Territorios Étnicos con Bienestar	0	0%
Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.	2	1%
Proyecto Sueños	6	2%
Justicia Juvenil Restaurativa en SRPA/ Nuevas Oportunidades	0	0%
Adopciones	1	0%
Efectividad denuncia: Línea 141	4	1%
Alianza contra las Violencias hacia niñas, niños y Adolescentes	17	5%
Atención a la Niñez Migrante	6	2%
Defensorías de familia	8	2%
Implementación del acuerdo de PAZ	3	1%

**Tema elegido = Atención integral niños y niñas de 0 a 5 años**

Conocido el tema elegido la profesional de primera infancia Yeimy Karolay Serrano profundiza el tema en la cual refiere que el ICBF garantiza una educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, asegurando el acceso y permanencia a niños, y niñas menores de 5 años a la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos a educación inicial atención y cuidado, nutrición y salud.

Manifiesta además que las modalidades de atención de los programas de primera infancia tienen como finalidad promover de manera intencionada el desarrollo de niñas y niños, con la participación de talento humano idóneo, aplicando propuestas pedagógicas basadas en las actividades rectoras de la primera infancia que generen oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

### Criterios de focalización para acceder a los programas

CRITERIOS	CRITERIOS DE INGRESO
Poblacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sisbén III y IV hasta la C 18</li> <li>• REDU UNIDOS – Familias en Acción</li> <li>• Víctimas</li> <li>• Remitido por el SNBF</li> <li>• Egresados modalidades de nutrición.</li> <li>• Étnicos</li> <li>• Población Migrante</li> <li>• Discapacidad</li> <li>• Niñas y niños con padres en establecimiento de reclusión.</li> <li>• Población vulnerable (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario).</li> <li>• Remitidos de los servicios HCB FAMI y DIMF.</li> <li>• Niñas y niños cuyos padres estén activos en la ruta de reincorporación y base de datos de ARN.</li> </ul>

### 3. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial

#### Experiencias exitosas

Nuevamente interviene la profesional en primera infancia Yeimy Karolay Serrano quien refiere algunas experiencias exitosas durante la vigencia 2022 haciendo alusión al trabajo adelantado por la Corporación Sinergia Alianza Profesional, quienes adelantan diversas actividades utilizando como materia prima material reciclado, especialmente las bolsas en lona donde se empaqueta la bienestarina obteniendo como resultado mochilas multiusos.

Aprovechando la asistencia al evento del representante de la corporación mencionada se invita para que exponga que otros elementos han generado. Como respuesta a lo anterior, se menciona que durante el año 2022 se diseñaron delantales para los niños con el fin de ser utilizados especialmente en sus jornadas de dibujo, de igual manera se diseñó un delantal para las madres, se han generado otros elementos como cartucheras, tapetes pedagógicos, etc.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



### Logros

- El personal responsable del seguimiento técnico realiza verificación permanente a las UDS de la jurisdicción del CZ Acacias, verificando calidad en la prestación del servicio y cumplimiento a las obligaciones contractuales.
- Se brinda asistencia técnica a las Entidades Administradoras del Servicio en los diferentes temas relacionados con los componentes de atención. Fortaleciendo las capacidades técnicas del talento humano.
- En todas las UDS se cuenta con el comité de control social, el cual realiza seguimiento a la calidad en la prestación del servicio a los niños y las niñas.
- Se logra brindar una cobertura de 5.416 cupos en la jurisdicción del Centro Zonal Acacias.

#### 4. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Respecto al tema el coordinador refiere:

#### FUNCIONARIOS CENTRO ZONAL ACACÍAS

FUNCIONARIOS DE PLANTA

11

FUNCIONARIOS – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

9

TOTAL FUNCIONARIOS

20

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

### 5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión

CENTRO ZONAL ACACIAS	PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCIÓN		
MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	18	5.416	5.416
INFANCIA	5	1.175	1.175
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	1.020	1.020
FAMILIA	1	264	264
NUTRICIÓN	1	150	372
PROTECCIÓN	3	366	366
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>8.391</b>	<b>8.613</b>

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	19	\$18.082.126.905
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$ 326.095.665
Contrato prestación de servicios	1	\$ 22.740.816
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>\$18.430.963.386</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## 6. Gestión contractual asociada a metas.

Con el fin que los participantes conozcan de manera detallada la oferta institucional brindada por el centro zonal a los usuarios en los ocho (8) municipios del área de influencia, se expone la modalidad de atención, unidades de servicio y total de cupos asignados para cada uno.

### Primera Infancia

Municipio	Modalidades de Atención	Unidades de Servicio	Total Cupos
<b>Acacias</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	57	741
	HCB FAMI (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar)	25	325
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	16	762
	CDI (Centro de Desarrollo Infantil)	1	208
	Hogares Infantiles	1	135
<b>Guamal</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	9	117
	HCB FAMI (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar)	3	39
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	2	145
	Hogares Infantiles	1	87
<b>Castilla La Nueva</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	6	78
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	3	300
<b>San Carlos de Guaroa</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	5	65
	HCB FAMI (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar)	1	13
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	7	458
	CDI (Centro de Desarrollo Infantil)	1	118
<b>Cubarral</b>	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	2	105
	Hogar Infantil	1	107
<b>El Dorado</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	3	39
	HCB FAMI (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar)	1	13
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	2	60
	Hogares Infantiles	1	60
<b>El Castillo</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	8	104
	HCB FAMI (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar)	2	26
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	5	100
	HCB Agrupado (Hogar Comunitario de Bienestar)	1	26

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

<b>San Martín de los Llanos</b>	HCB Tradicional (Hogares Comunitarios de Bienestar)	18	234
	HCB FAMI (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar)	10	130
	DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar)	16	683
	Hogares Infantiles	1	138

### Infancia, adolescencia y juventud

MODALIDAD Y/O PROGRAMA	CUPOS OFERTADOS
<b>Generaciones étnicas con bienestar</b>	100
<b>Katunna</b>	300
<b>Explora</b>	775
<b>Sacúdete</b>	1.020
<b>Mi familia</b>	264
<b>TOTAL</b>	2.259

En este punto la profesional Referente del SNBF Liliana Salazar Rodríguez hace claridad de la clasificación que se tiene estipulada en la oferta institucional, ilustrando que programas o modalidades hacen parte de primera infancia y cuáles de infancia, adolescencia y juventud, de igual manera se socializa el grupo etéreo en cada una. Acto seguido, se mencionan a grandes rasgos las actividades adelantadas en cada modalidad o programa de la oferta de infancia, adolescencia y juventud y el fin perseguido en cada uno de ellos, recalando que estos no solo se enfocan a la atención de los niños, niñas y adolescentes sino que se hace participe a la familia con el objetivo de trasladar este aprendizaje en su rol de formadores como padres de familia teniendo en cuenta que la familia es el núcleo de la sociedad.

### Protección

PROGRAMA	CUPOS	USUARIOS
<b>Hogar sustituto con vulneración</b>	232	265
<b>Hogar sustituto discapacidad</b>	11	11
<b>Hogar gestor con discapacidad</b>	12	12
<b>Hogar gestor víctimas sin discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial</b>	78	78
<b>TOTAL</b>	333	366

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La defensora de familia Jenny Giselli Díaz pone en contexto el significado de cada uno de los conceptos referidos, se informa cuales son los requisitos o los hechos que deben generarse para acceder a estos programas. Resalta que desde el centro zonal se presta especial colaboración a las comisarías de familia cuando realizan solicitudes al respecto, se estudia la viabilidad, el cumplimiento de requisitos, de ser aprobada la solicitud se asigna el cupo. Por último, se comenta que según el lineamiento técnico establecido por el ICBF se tienen estipulados los términos para obtener el beneficio del cupo.

### Alimento de alto valor nutricional

Cód. Regional	Regio nal	Cód. Municipio	Municipio Punto	SERVICIO AGRUPADO	Cupos	Cantidad	AAVN	Valor Atención con AAVN
50	META	50689	SAN MARTÍN	HOGARES COMUNITARIOS	325	2.339,3	kg Bienestarina Más entregados	\$27.961.246,5
50	META	50689	SAN MARTÍN	HOGARES FAMI	169	1.016,4	kg Bienestarina Más entregados	\$12.148.890,5
50	META	50689	SAN MARTÍN	HOGARES INFANTILES	138	1.189,3	kg Bienestarina Más entregados	\$4.216.248,1
<b>TOTAL</b>					632	4.545		\$54.326.385

Fuente: E-Logistic – Sistema De Información De Entregas y Ficha técnica de programación – FT1, Dirección de Nutrición del ICBF

\*Datos con corte 30 de noviembre de 2022

La profesional Claudia Amaya, nutricionista de primera infancia expone el alimento de alto valor nutricional o Bienestarina, discrimina sus componentes e informa el desarrollo del programa nutricional 1000 días para cambiar el mundo en el municipio de San Martín vigencia 2022, se sugirieron algunas formas de preparación de este producto a fin de hacerlo más agradable al momento de ingerirlo por los niños.

Agotada la explicación se generan algunas inquietudes e interrogantes de varias participantes al evento tanto del desarrollo y contenido del programa nutricional como tal, así como de la forma a acceder a otros programas siendo beneficiaria ya de esta modalidad. Los interrogantes fueron resueltos de forma diligente por parte de la nutricionista con apoyo del señor coordinador.

### Control a la prestación del servicio a las Unidades De Servicio – UDS

- Durante la vigencia 2022 se realizaron 200 verificaciones de calidad técnica a las UDS de los diferentes contratos del CZ Acacias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

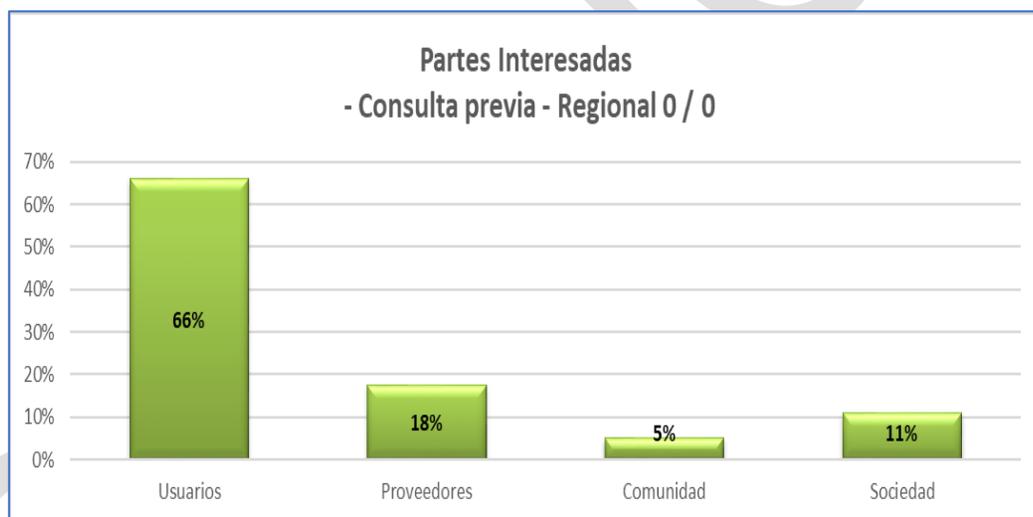
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

### Dificultades encontradas

- Especialmente en la modalidad familiar servicio FAMI la adaptación a los nuevos instrumentos denominados cuadernos de acompañamiento familiar y grupal
- En cuanto a infraestructura, el CDI Emanuel en el municipio de San Carlos de Guaroa se evidenció que las instalaciones especialmente la cocina requiere mantenimiento, de igual manera el HI de San Martín y HI Acacias presentan fallencias en su estructura para lo cual se hace necesario realizar reparaciones locativas
- En algunas UDS se encontró variación en la minuta
- En todos los servicios se dificultó el uso permanente del tapabocas

Se adelantaron 33 verificaciones de calidad financiera a EAS, encontrando desorden en su documentación lo cual fue subsanado

### 7. Espacio de participación de partes interesadas



### 8. Temas PDET – Acuerdo de Paz

Se hace referencia a los compromisos suscritos por nuestra entidad en el marco del Acuerdo de Paz firmado durante el periodo presidencial del Dr. Juan Manuel Santos, de este acuerdo hacen parte las entidades del estado a nivel nacional, departamental y municipal, quienes se comprometieron a adelantar gestiones y actividades tendientes a la implementación de este, con base a lo anterior, nos referimos a los adquiridos por ICBF y se presentan las gestiones adelantadas para su cumplimiento.

#### Compromisos ICBF

1. Cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- El ICBF en los municipios de influencia del centro zonal ha mantenido la oferta institucional para la primera infancia la cual está representada en las modalidades HCB tradicional, HCB agrupado, HCB FAMI, DIMF, CDI y Hogares infantiles tanto en zona rural como en zona urbana logrando mantener el número de cupos.

2. Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección

- Prevención: En cuanto a las acciones adelantadas para la prevención del trabajo infantil y para la protección de NNA en situación de trabajo infantil se trabajó de manera articulada con los municipios del área de influencia desde las MIAF, además se realizó acompañamiento y participación en las distintas campañas preventivas a las cuales fuimos convocados.
- Protección: Desde el área de protección se tuvo conocimiento de dos (2) presuntos casos en los cuales dentro de los términos establecidos se adelantaron las actuaciones administrativas a que hubo lugar.

#### 9. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento

Se informa que durante la Mesa Pública desarrollada en el año 2022 no se acordaron compromisos para esta vigencia.

#### 10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

El coordinador explica el significado de la sigla PQRS, a su vez de manera detallada y a través de ejemplos de forma individualizada se refiere a cada uno de ellos.

En este espacio se reitera a los asistentes las líneas atención o canales de comunicación que tiene creados y habilitados el ICBF para la recepción de las peticiones, quejas o reclamos.

Seguidamente presenta el consolidado de las PQRS.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones 314</b>	Derecho de petición y orientación con trámite / Solicitud de copias	107	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
	Derecho de petición y orientación con trámite / Diligencias administrativas	67	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
	Derecho de petición y orientación con trámite / Motivo Alimentos	24	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
<b>Quejas 10</b>	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	4	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	2	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
	Maltrato a Compañeros de Trabajo	1	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
<b>Reclamos 8</b>	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	7	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	1	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>
<b>Sugerencias 4</b>	Felicitaciones y Agradecimientos	4	<b>Se brinda respuesta oportuna</b>

**Canales de Atención a la Ciudadanía**

**Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm

**Videollamada**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

**WhatsApp**  
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm

**Llamada en Línea**  
Disponibles lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

**Línea Anticorrupción**  
Informe de denuncias

**Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF

**Correo de contacto**  
atencionalciudadano@icbf.gov.co

**Notificaciones Judiciales**  
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



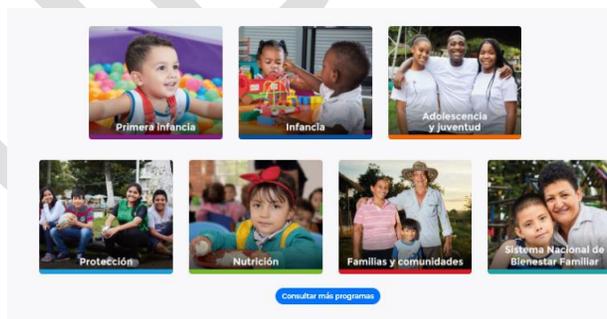
**LÍNEA DE  
ATENCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES.**  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

### Línea anticorrupción y Página Web



### Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada



#### Enlaces de Interés

- ✓ [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)
- ✓ [Rendición de Cuentas ICBF](#)
- ✓ [Innovación ICBF](#)
- ➔ [Gobierno Digital](#)
- ✓ [Normativa Institucional](#)
- ✓ [Citaciones](#)
- ➔ [Prosperidad Social \(DPS\)](#)
- ➔ [Colombia Compra Eficiente](#)
- ➔ [Datos Abiertos](#)
- ➔ [Centro de Memoria Histórica](#)
- ➔ [Función Pública](#)
- ➔ [Convocatoria No.433 2016 - ICBF](#)
- ➔ [Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)
- ➔ [Sistema de Información y Gestión del Empleo Público \(SIGEP\)](#)
- ➔ [Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016](#)
- ➔ [SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)
- ➔ [Sistema Único de Información de la Niñez - SUIIN](#)

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

### 11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Se hace entrega del formato de encuesta de evaluación de rendición pública de cuentas y mesas públicas, solicitando a los participantes su diligenciamiento.

#### Cierre

Agotado el orden del día el coordinador del centro zonal agradece a las personas presentes por su asistencia y participación a la mesa pública, de igual manera al coordinador del Hogar Infantil por habernos facilitado el espacio y a los funcionarios del centro zonal que apoyaron esta actividad, resaltando que fue un trabajo en equipo.

#### Decisiones:

Se desarrolló la mesa pública con un resultado satisfactorio, se contó con la presencia de personas que representaron la comunidad, usuarios, proveedores y sociedad en general, agotando el orden del día propuesto sin ningún contratiempo, generando espacios de diálogo con los participantes, se resolvieron de manera diligente las preguntas e interrogantes presentados dentro del marco de la realización del evento. Se utilizó un lenguaje de fácil comprensión para los asistentes, con el fin que lo expuesto y socializado fuera de fácil entendimiento..

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No se adquieren compromisos.		

#### FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA.			

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>
		Versión 8	Página 19 de 19	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A		

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.